

No. Radicado: 08SE2020721700100003899
Fecha: 2020-11-11 12:43:22 pm
Remitente: Sede: D. T. CALDAS
GRUPO DE
Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario ANONIMO
Anexos: 0 Folios: 10
08SE2020721700100003899

14707779

Manizales, Noviembre 11 de 2020



Al responder por favor citar este número de radicación

Señores
ANONIMO

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO
Radicación: 11EE2019721700100001683
Querellante: ANONIMO
Querellado: DIGITEX INTERNACIONAL SAS

Respetados Señores

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** de la Resolución N 174 del 17 de Septiembre de 2020 “Por medio de la cual se Archiva una Averiguación Preliminar” proferido por el Coordinador del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control Resolución de conflictos – Conciliación, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en 9 Folios, se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante Coordinador del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control Resolución de conflictos si se presenta el recurso de reposición y el de apelación de conformidad con el artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


ISABEL CRISTINA GARCIA GARZON
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Anexo lo anunciado en 9 folios

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.